

La Patria

Diario de intereses generales

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR—AQUILEO J. ECHEVERRIA

AÑO I

San José, martes 8 de Setiembre de 1896

ATENCION

Acabo de abrir un almacén perfectamente surtido, frente al Banco Anglo Costarricense; allí encontrarán mis marchantes una espléndida colección de

GENEROS ABARROTOS Y LICORES

Tanto por los precios como por las condiciones verdaderamente cómodas en que vendo mis mercaderías, no hay en esta plaza quien pueda hacerme competencia.

Roberto Hernandez.

FIJAOS!!

Hago constar al público que en lo sucesivo no reconoceré contrato, ni venta alguna que de mis bienes haga mi hijo José Lucio Sorraño y Valladares, ni obligación de ninguna clase que contraiga; en consecuencia, él sólo es responsable de tales compromisos.

Santa Cruz, agosto 18 de 1896.

Tomas Valladares de Rodríguez

AVISO

He encontrado el segundo día de fiestas en el mercado de esta ciudad un anillo de brillante.

Se pone al conocimiento del público para que quien se considere con derecho, se presente a legalizarlo en esta Comandancia y pague los gastos del aviso.

Cartago, 24 de agosto de 1896.

El Comandante de Policía,
EZÉQUIEL SÁENZ.

L. Charpentier & Hno.

Unicos agentes del acreditado VINO DE CAYOY, propiedad de los señores *H. Tournon & Ca.*

LA PATRIA

Suscripción mensual.....\$ 1.00
Número suelto..... 10
" atrasado..... 25

Avisos á precios convencionales.
Remitidos á \$ 1.25 cada cuarenta palabras ó fracción. De quinientas en adelante \$ 1.00 por cada cuarenta palabras.

Cada comunicado debe enviarse acompañado de su importe con su sujeción á esta tarifa. No se responde por ningún envío que no sea certificado debidamente. Dirigirse al Administrador de LA PATRIA, apartado número 435.

Doctor Ros Pochet

Médico Cirujano

7a. AVENIDA OESTE NUMEROS 169 y 173

Especialista en partos y enfermedades de las señoras.

Horas de consulta:—de 12 á 3 p. m.

Para las personas que necesitan operarse y sus moradas no reúnan las condiciones que exige la cirugía moderna ó que residan fuera de la capital, tiene establecido en la misma oficina un bien montado gabinete quirúrgico donde los pacientes serán operados y asistidos hasta su completa curación.

Solamente me quedan muy pocos lotes calle 10 avenida de la Sabana á cien varas de la quinta de don Juan Rojas, que vende á \$ 1.50 y á 2.00 vara cuadrada don Manuel Echeverría.

A LOS

PILOTELISTAS

He recibido en comisión colección de estampillas de Costa Rica de las emisiones de don Próspero Fernández y don Bernardo Soto, sobreselladas:

GUANACASTE, OFICIAL Y MUESTRA

que vendo muy baratas

AQUILEO J. ECHEVERRIA

NUEVOS ARTIC

acabo de recibir y vendo más barato que ningún otro

puesto en la Estación del Ferrocarril, ó á domicilio

carbón de piedra, alambre para cercas, Canfin en latas, Betún de Mason, Mecate manila.

OTROS ABARROTOS Y COMESTIBLES COMO SIGUE:

Arroz, Azúcar, Avena machacada, Aceitunas, Aceites de almendras, de Castor, de comer y para Máquinas, Apollinaris, Bicarbouato de Soda en Latas de 10 libras, Baking Powder, Cervezas americanas "Lemp," "Liberty" y "Pilsener," Cebad. perlada, Chocolate en tabletas, Encurtidos americanos, Fideos, Frutas en su jugo, Galletas dulces y de Soda, Jamones, Harinas "El Gallito" y de California, Leche condensada, Manteca frita en latas de 2½, 5 y 10 libras, Manteca frita en tercerolas y en cuñetes de uno y de medio quintal, Ostiones, Pasas, Queso americano, Sal fina y gruesa en sacos de 2 quintales, Lúpulo.

COMPRO Y VENDO GIROS SOBRE EL EXTERIOR

EUGENIO LAMICO.

HOTEL MILAN

En este conocido establecimiento siempre hallará el viajero,—y aunque no lo sea,

Servicio esmerado, buen trato y

CANTINA BIEN SURTIDA

Los precios son escandalosamente baratos y sobre todo un despacho *COMME IL FAUT*

Ya podrá convencerse el público de esta gran verdad.

Oportunamente tendremos el gusto de anunciar nuestra CASA con otros agregados como

Servicio a la carta

Cenas, Comidas á domicilio y otras cosas

DOLORES E. V. DE CARRASCO.

LA ESPAÑA

DE

BATALLA & FERNANDEZ

ACABAN DE RECIBIR

á precios sin competencia, los siguientes artículos;

Manteca Smith en barriles, cajas parafina, Lúpulo Babaria, jamones, tocinete terrins,

Leche Condensada Marca Aguila, Betún Mason,

ALAMBRE PARA CERCAS, PINTURAS DE TODAS CLASES Y COLORES, SALCHICHÓN DE VIC, SOBRESADA DE MAYORCA CHORIZOS EX. TREMENOS Y GRAN SURTIDO DE ABARROTOS, VINOS Y COGNACS.

cuando ha visto
par hecho por Valentín
González exige que el que acom-
meta con él tenga estatura dra-
mática.

Gaspar vive de la escena fi-
nal del segundo acto. Ese ava-
ro sin las exageradas muecas,
sin los gestos desesperados al
contemplar la pérdida de su
tesoro no emocionaría, de todos
modos es un muñeco que nada
tiene de humano.

En las exageraciones, pues,
está el nervio del papel y tam-
bién el escollo. Quien vió á la
sala al caer el telón, después
del segundo acto, me dará la
razón: el público estaba descon-
tento. Conste que Valdivieso
hizo lo que pudo y que para
ser tan joven lo hizo bastante
bien. Estuvo á más altura en
Gaspar que en el General del
Rey que Rabió. Celia muy
simpática con su trajecito de
aldeana, entonó con maestría
el aria del tercer acto que es en
música lo más lindo de la obra.
La señorita Colás, feliz, nunca
ha estado más feliz que de No-
ra, especialmente al explicar al
pueblo el plan de vida de la
condesa.

El Alcalde como siempre
oportuno, salado, un verdadero
Alcalde de pueblo, medio-rústico,
medio avisado.

Don Lope y Benito; gran
Dios! qué idea tan triste tienen
estos jóvenes de las *Campanas
de Carrión*, abusaron de ellas
y las trataron tan mal como á
la peor de las suegras.

Aquí conviene repetir que se
desean obras cortas, sólo pe-
queñas.

Si señor. Mucho de aquello,
mucho olé, viva Sevilla! Quere-
mos divertirnos, recrearnos y
no tener pesadillas con los con-
des del tiempo de Carlos el he-
chizado, ni con castillos pobla-
dos de fantasmas.

Preferimos una chilindrina á
la gran escena en que en el
avaro parece cogido de piernas
y de brazos, por los alambres
de una pila voltaica.

Toca toca, toca toca
el alegre són!
Pero ya no más campanas
ni las de carrión.

CHISGARABÍS.

VARIETADES

EL DESIGNADO

El grave problema político
que de meses atrás tenía preo-
cupada la atención pública, y
el cual, á no dudarlo, era el de
mayor trascendencia de los que
el Congreso debiera resolver,
tuvo anteayer, según verán

nuestros lectores por la rela-
ción detallada que en otro lu-
gar publicamos, satisfactorio
resultado.

La poderosa corriente de la
opinión ha sido debidamente
interpretada por el Congreso,
quien, al elegir para la segunda
Magistratura á un ilustre cau-
dillo conservador, ha colmado
los anhelos de las grandes ma-
sas que apoyan y sostienen las
instituciones, y probado, con la
incontrastable elocuencia de los
hechos, que el Partido Conser-
vador no ha muerto, sino que
antes bien, vive é impera.

Tenemos motivos para juz-
gar que el señor General Re-
yes, si llega á ocupar el solio
del Ejecutivo, lo hará como
electo por nuestro Partido, sin
que ello implique que haya de
implantar política de exclusión
para con el elemento indepen-
diente.

Como en varias ocasiones lo
hemos afirmado, el Partido
Conservador no quiere ni desea
que de la Administración nacio-
nal se aleje á todos cuantos
sean ó hayan sido independien-
tes, pues entre éstos hay quie-
nes con brillo y lucimiento pue-
den desempeñar puesto impor-
tante en varios ramos, y su as-
piración, ya satisfecha, era só-
lo que la suprema dirección de
la política hubiese de continuar
en manos conservadoras.

La elección del señor Gene-
ral Reyes es prenda de paz pa-
ra el porvenir, y ella no debe
inspirar recelo alguno á quie-
nes con ahinco trabajaron por
otro candidato.

Al General Reyes lo apoya
en masa nuestra colectividad,
y él, de seguro, no guardará
odios ni recelo para con aque-
llos que á última hora resolvie-
ron ofrecerle su apoyo.

En adelante, y hecha la elec-
ción de Designado, las Cáma-
ras prestarán toda su atención
á cuestiones alejadas de las
candentes luchas políticas, é
impulsarán por cuantos medios
sean dables, el progreso y bie-
nestar de la Nación.

La cuestión fiscal, la ley so-
bre prensa, el apoyo prudente
pero seguro que se haya de
dar á las obras que tiendan á
nuestro progreso material, cree-
mos, que entre otros, ocuparán
estos asuntos, en las siguientes
sesiones, la atención de los
miembros del Congreso.

El país quiere la paz, y ella,
de seguro, se habrá de conser-
var mediante el levantado es-
píritu que seguirá animando á
sus representantes.

(De EL CORREO NACIONAL, Bogotá)

Lo que debemos á España

El *Catholic Standard Times*
de Filadelfia, publica con este
título un interesante artículo
en el que enumera la serie de
servicios prestados por España
á la civilización y termina con
los siguientes párrafos:

“Es falso en absoluto que los
Estados Unidos no tengan una
deuda de honor hacia España.
Se suele perder de vista más
de lo justo el hecho de que u-
no de los agentes más podero-
sos para el reconocimiento de
la independencia de los Esta-
dos Unidos, fué la actitud de
España durante nuestra revol-
ución. Nuestros ejércitos, por
sí solos, no hubieran podido
realizar esta empresa. La mi-
tad de los americanos de en-
tonces, y de ellos los más ri-
cos é influyentes, eran *tories* y
se oponían á la separación de
Inglaterra. A la ayuda de
Francia y á la muy decisiva de
España, se debió el triunfo de
lo que, de otra suerte, hubiera
sido una causa perdida. La
guerra hecha por la escuadra
española á los buques mercan-
tes de Inglaterra en el golfo de
Méjico, fué lo que realmente
tocó á la parte más sensible de
la nación británica, ó sea á su
bolsillo. No es exageración de-
cir que el virrey de Méjico, D.
Bernardo Gálvez, causó más
terrores á los armadores y co-
merciantes ingleses que todas
las demás causas juntas, y que
se debe al clamoreo de los na-
viejos de Bristol que el gobier-
no inglés cediera al fin.

Si hemos de reñir con Espa-
ña, riñámonos con justo motivo,
y sobre todo, que se diga la
verdad. Hora es ya de des-
echar las viejas y ridículas pa-
trañas acerca de las crueldades
de los españoles. Estas con-
sejas fueron inventadas en los
negros días de los odios de re-
ligión y sirvieron para mante-
ner vivo el rencor y disgusto
contra una de las naciones más
caballerescas de Europa. No
habido en el mundo soldados
más valientes que los de Espa-
ña, y hasta un enemigo tan a-
cérrimo de los españoles como
Motly, ha tenido que convenir
una y otra vez en su historia
de las guerras de Holanda, que
los españoles, en lucha contra
cualesquiera otras tropas, eran
invencibles, á no ser en el caso
de sucumbir á la fuerza abru-
madora de un número superior.
En el mar, no ha habido más
denodados marinos. En con-
clusión, los Estados Unidos de-
bemos mucho á esta gran na-
ción, y jamás debemos negar
la deuda.”

(De LA PATRIA, Gran Canaria)

refle-
jista, de
que nació pa-
la vida.

Chateau Margaux
escena bien difícil—la de
la borrachera—con música más
difícil; la pequeña diva la acom-
pañó con brío y salió triun-
fante de ella en medio de una
salva de aplausos.

He observado que las pete-
neras y el baile electrizan á la
multitud, que comienza á se-
guir á media voz los alegres
compases, que habla y ríe fuer-
temente y que pide repeticio-
nes una y muchas veces, mu-
cho más cuando estas petene-
ras salen límpidas de una gar-
ganta de paloma y cuando ese
baile, parece hecho por una
gitanilla en el mismísimo ba-
rrio de Triana.

Olvidarnos de Perdiguero?
Quiá, ni por pienso. Aquel
criado *mixto*, lleno de recursos
oportunos, que canta acompa-
ñado de la guitarra, que baila
gallegadas y sevillanas, que re-
cibe con estoicismo las propi-
nas de la bota en salva sea la
parte y que sirve desvergonza-
do de caballero á su señora,
es el papel principal del juguete,
el eje de él, el que mantie-
ne despierto el interés. Don
Ramoncito se posesiona de sus
papeles, se mueve en la escena
con desenfado, con aplomo, ha-
bla ronco, tose, grita, guiña el
ojo, hace mil picardías seguro
del cariño del público.
y basta. No carguemos la ma-
no desde el principio.

El domingo se llevó á la es-
cena una obra fuerte, probable-
mente se atendió á que los do-
mingos la gente come de mo-
do suculento y que la digestión
es poderosa, pero ni así pasan
las *Campanas de Carrión*, o-
bra anticuada y extravagante
á la que salvan dos ó tres nú-
meros de buena música.

Me gusta el valor, el empe-
ño de la compañía Infantil de
probar todos los géneros, de
tantear un éxito dramático;
me gusta como esfuerzo, pero
no lo aplaudo.

No deben meterse á escu-
char campanas, ni á soñar con
tempestades, más vale una ver-
bena, una diva, una africana,
algo en que Remedios baile y
Perdiguero haga de *cantaor*.

En serio, las piezas grandes
requieren actores grandes, las
grandes zarzuelas necesitan
cantantes de fuerza que salven
las romanzas. Cuando el públi-
co oye buena música exige

esta serie de
as cuales, de un
pero exacto, juz-
s pequeños artistas q
an en Variedades, y más
juicios, daré noticias, notas
de las representaciones en con-
junto, procurando seguir la o-
pinión del público que en defi-
nitiva viene á ser el Tribunal
Superior del Teatro.

Es preciso tener en cuenta
algunas circunstancias en fa-
vor de toda empresa que arries-
gue su vida y sus recursos en
nuestro ruinoso escenario; es
tan reducido el local, tan pe-
queño el número de concurren-
tes y tan miserables las subyen-
ciones que las compañías bue-
nas no pueden, sin peligro, pre-
sentarse ante nosotros, y las q
lo hacen, aunque no tengan to-
dos los requisitos de arte que
desea un paladar delicado,
merecen consideración, la con-
sideración que inspira todo ac-
to valeroso.

Poco diré de El Húsar. Es una
pieza en dos actos, traduci-
da del francés, que funda toda
su gracia en las peripecias de
una intriga inverosímil; es cosa
de cuarteles, de esgrima y de
uniformes, que ahora están de
moda, pero que disgustan.

Lo más saliente resulta en la
escena en que el recluta Pa-
rrondo se desviste delante del
público, escena que fué repin-
tada por Perdiguero con suma
naturalidad y malicia, y la can-
ción de Paulus, “la coja de A-
lenson” que se escuchó con mu-
cho agrado.

La función del sábado fina-
lizó con Chateau Margaux.
Es un juguete, menos que un
juguete, un reclamo de vinos,
pero la trama es muy divertida
y la música deliciosa.

¿Quién no la recuerda con
encanto? Me limitaré, pues, á
consignar que la ejecución fué
acertada, superior, que poco
dejó que desear á los más exi-
gentes; y cuidado que la hemos
visto en tan buenas manos. Que
lo diga Escaligero. La seño-
rita Remedios es un remedio
contra la seriedad y el fastidio,

COMUNICADOS

FUGA

Con este título publicó *La República* un suelto encaminado á herir la reputación de mi hijo Elías Sánchez, empeorar su situación, quizás porque se halla por ahora en la imposibilidad de defenderse, y á preparar al público para que justifique la inquina con que sin motivo alguno justo se ha procedido contra mi hijo porque éste militó en un bando político opuesto al que hoy es dueño del poder, y porque hombre de dignidad no parte peras con los serviles.

Mi hijo Elías Sánchez, como *La República* habrá visto en los documentos que se publicaron en *La Patria*, obtuvo, ganado en el campo de batalla en Nicaragua, despachos de Sargento Mayor de aquellas milicias, vuelve al país herido, y apenas el señor Presidente Iglesias sabe que está en su hogar, dedicado al cuidado y gobierno de su casa, ordena su aprehensión, como si se tratara de un criminal de los de peor calaña; lo conducen á un calabozo donde queda incomunicado varios días, luego es llavado á la capital y detenido incomunicado en el Cuartel Principal durante más de un mes.

Con vista del exceso de crueldad con que todo un Presidente de una República que aspira á figurar entre las naciones cultas, procede contra un pobre hombre, cuyo único delito es tener un carácter como ya quedan pocos en este país entregado al servilismo; me dirigí á la Corte de Justicia pidiendo el amparo de Habeas Corpus, para mi hijo privado de su libertad por delito que era desconocido. La Corte atendió á mi queja, pidió informe al Comandante de Heredia, y como resultare deficiente el que este dió, se pidió el del General en Jefe. Este confesó paladinamente que mi hijo no culpaba delito alguno, que estaba en servicio activo de las armas, como simple soldado que era y que actualmente estaba descontando la pena de arresto de prisión impuesta por faltas de disciplina. Todo lo cual se había hecho verbalmente porque el Código Militar lo facultaba para ello.

Este informe de la primera autoridad civil y militar del país se presta á comentarios que no dejaré de hacer.

El servicio activo de las ar-

mas no sé en qué forma lo pretara mi hijo, puesto que desde que fué conducido al cuartel fué puesto en calabozo de donde no salió sino para ir á otro al Cuartel Principal. El arresto de prisión á que el señor Presidente tenía derecho de condenar á mi hijo por faltas de disciplina no debía de pasar, según el Código Militar, de veinte días y éste se extendió más allá de treinta. Por otra parte, mi hijo en justicia no puede ser soldado; él sufre de una lesión orgánica (dislocación de un brazo) que lo exime del servicio militar. Esta dislocación ha sido comprobada por dictámenes de dos médicos Cirujanos del Ejército y por varios médicos de Heredia, y sin embargo á mi hijo no se le da de baja en el servicio de las armas. Si el señor Presidente quisiera obrar con verdadera justicia, antes que tratar á mi hijo como lo hizo como simple soldado, debió haberle reconocido su grado de Sargento Mayor concedido en toda forma por un Gobierno amigo y ganado en el campo del honor; pero esto sería exigir demasiado, pues tal proceder manifestaría un carácter elevado, y estos caracteres son escasos al presente.

Con tales precedentes, no es raro que mi hijo, viéndose privado de su libertad injustamente, perseguido y hostilizado por un lapso que parecía no tener término, se hastiara hasta el punto de preferir la muerte á la vida de prisión, y aprovechara la primera ocasión que se le presentara para una evasión; y esto, antes que empeorar su situación, debemos mirarlo como el ejercicio de un derecho natural que no hace á mi hijo más ni menos criminal, y que antes al contrario, revela en él sangre pura y astucia, condiciones ambas, que ante un ingenio como Napoleón Bonaparte, le hubieran valido otro ascenso militar.

Sepa, pues, *La República*, q' mi hijo no estaba en el Cuartel tel de Artillería, con lo con tanto aplomo lo afirma; y que su evasión queda del todo justificada cuando se tiene en cuenta la persecución cruel é inmotivada de que ha sido víctima.

Heredia, setbre. 6 de 1896.

RAMÓN SÁNCHEZ

A Círculo

—*La República* del domingo pasado registra un suelto injusto en contra del señor Gobernador de la provincia, don Carlos Volio T.

Estamos enterados de lo que á ese respecto ha sucedido.

No es al señor Volio á quien debe culparse. El fué el iniciador de la idea que todos aplaudimos y que el Gobierno acogió con entusiasmo.

Los primeros pasos para llevar á feliz término el proyecto se dieron hace tiempo; se niveló el trozo de calle comprendido entre el cementerio y el principio del camino á Puriscal, pero hasta allí alcanzó el entusiasmo.

Quien tiene la culpa de que se paralizara el trabajo no es el señor Gobernador. Para él debe, al contrario, ser halagüeña la demarcación de una obra de que es iniciador, obra importante que cuenta con la simpatía de todo el público.

No es posible exigir á los transeuntes que pasen por un lugar determinado, mientras no haya camino que ofrecerles

El colega tiene razón al manifestar enojo por la indiferencia con que mira la realización de un proyecto que evitaría la ruina de nuestro mejor paseo. Estamos de acuerdo con él. Debe darse de firme hasta conseguir que terminen los trabajos emprendidos, pero hay que apuntar al blanco.

La culpa no es del Sr. Gobernador.

Dejémoslo en paz y volvamos la pieza á otro lado, hay que subir un poco la mira.

—Presentamos nuestro atento saludo al caballero don Ricardo Montealegre y á su estimable señora y familia, que regresaron ayer de su viaje á los Estados Unidos.

—Ayer murió repentinamente en Cartago don Ramón Aguilar, persona muy querida en aquella ciudad. Enviamos nuestro pésame sentido á todos los deudos del amigo Aguilar,

—Se ha nombrado Agente de Policía de San Antonio de Belén á don Natividad González, en reemplazo de don Leopoldo Castillo, que presentó la renuncia.

—La nueva directiva del *Club Ciclista josefino* que ha de funcionar durante el semestre comprendido entre el 1º de Setiembre corriente y el 1º de Marzo próximo, la componen las siguientes personas:

- W. F. Teller, Presidente.
- Roberto Hernández, Vice-Pte.
- Marco Tulio Pérez, Secretario.
- Gerardo Boutin, Tesorero.
- A. G. M. Guillot, 1er. capitán
- Ricardo Kriebel, 1º id.
- Jesús Salazar R., Vocal
- Vidal Quirós, id.

Mannel González Z., id. Jaime Fernández J., id.

—Al doctor don José López Cantillo se le ha nombrado para médico del circuito 2º de la provincia de Alajuela.

—Cordial apretón de manos enviamos al apreciable amigo Pacho Valiente que llegó anteayer á Limón en el Alleghany.

—El 15 de Setiembre próximo habrá en la Sabana carrera de caballos, de bicicletas y de hombres. La Municipalidad pagará los premios. Mañana publicaremos el programa completo de las fiestas de ese día.

La comisión encargada para organizarlas la componen los señores:

- Don José Quirós, don W. T. Teller, don Santiago Güell, don Carlos Prestinary y don Horacio Carranza.

—Se ha eximido del servicio activo militar al soldado José Mª Villalobos Campos vecino de San Isidro de la plaza de Heredia.

—Pronto se efectuará el matrimonio del señor Bernardo Soto Castañeda con la señorita Dionisia Moncada Cisneros. La boda se efectuará en Bagaces.

—Ayer partió para Europa nuestro estimado amigo Mr. Harrison Hrdgson ex-Administrador del Ferrocarril al Atlántico.

OPORTUNIDAD

Vendo mi finca en Tabarcía del Cantón de Mora, constante de dos manzanas de café en el mejor estado; dos de caña de azúcar; diez de potrero; veinte de bosques, y el resto en rastrojo destinado á la siembra de granos. En esta finca hay un trapiche de hierro con sus accesorios y su correspondiente galera cubierta con hierro, y además casa de habitación.

Para precio y demás condiciones, entenderse con el que suscribe, en esta Villa.

Pacaca, agosto 31 de 1896.

RAFAEL VARGAS.

AVISO

Ha desaparecido de mi poder un reloj de oro pequeño, de señora, marcado con este letrero en las dos tapas: "Presbitero Estevan S. Echeverri. 1896."

Suplico á las Autoridades tomen nota de este aviso y á los particulares daré una gratificación si me lo presentan ó me dan razón de él.

Palmares, setiembre 3 de 1896.

E. S. Echeverri.

¡OJO!

Anteayer entre las tres y las cuatro de tarde peral en la calle de la Estación un paquete contenido en...

Un pliego de papel sellado de..... \$ 20-00
Uno de..... 15-00
Seis de..... 10-00
Y diez de..... 00-50

Total..... \$ 100-00

Se dará una gratificación á quien los entregue al Director de *La Patria*.

SE ALQUILA

la casa grande, de extenso solar, limitada por la Calle 21 Sur y por la 10ª Avenida Este. Es á propósito para familia numerosa, y para establecer lechería ó panadería etc. En ella ha habido por muchos años pulpería. Quien la quiera, hable con la dueña, doña Lucía Quesada de C., ó conmigo,

ZENON CASTRO.

AVISO.

Por medio de la Legación de Costa Rica en Washington, el Sr. Carlos H. Shamel, notario público, vecino de Taylorville Illinois, Estados Unidos, solicita informes del Sr. FORGISA G. MITTS, antiguo vecino del mismo Estado, quien hace como treinta años se trasladó al Oeste, y de allí, algún tiempo después, se dirigió á este país donde poseyó una plantación de café, según parece, en las inmediaciones de San José.

Si aun vive el señor Mitts tendrá como setenta años de edad. Hará seis ó siete años que no se sabe de él y se desean los informes siguientes:

- 1º Si vive, y a donde
 - 2º Si ha muerto, á donde y cuándo
 - 3º Si dejó familia ú otros herederos, propiedad ú otros negocios.
- Cualquier informe sobre el particular puede dirigirse al Gobernador de esta provincia don Carlos Volio.

SE ALQUILA

la casa de habitación que ocupaba don Roberto Jiménez y familia, situada en la esquina de la plaza de armas; con tres departamentos cómodos para oficinas ó para habitación de hombres solteros.

Entenderse con Francisco Roberto Jiménez y Guillermo Pradilla

EL VINO

DOMAINE DE CATOY

SE VENDE en casa de L. HARPENTIER & H^{os}.

1 pre. siguientes.
Caja..... \$ 9.00
Botella..... 1.00
½ botella..... 0.50
Barril de 6 docenas y embotellado, devolviendo el caso..... 15.00

W. LOAIZA & CO.

COMISIONISTAS.

SAN FRANCISCO | ESTABLECIDOS— NEW YORK
California Street | en 1876. 54 y 56 Broad St.

Se ocupan en ambos puertos de la compra y despacho de toda clase de mercaderías, reciben en consignación, para su venta, todo género de productos, haciendo una especialidad de los procedentes de Centro América, y se encargan de todo negocio que sea exclusivamente á comisión.

REFERENCIAS.

London París & American Bk. L'd. San Francco. California.
LAZARD FRERES—NUEVA YORK—3.560.

EMPRESA LA NUEVA YORK

—DE—
Rafael Fonseca Galvo.

ESTABLECIDA EN 1890

8ª Av., 150 varas al E. del Seminario (antes C. del Seminario)
Herrería, Hojalatería, Carpintería, Armería y Fontanería

HERRERÍA.—Se ensunchan ruedas de carreta, carruajes y carretones, se herran bestias, se hacen rejas, balcones y barandas á satisfacción del interesado, y además, cualquier clase de composiciones y obras que se relacionen con el ramo.

HOJALATERÍA. Colocación de canoas y tubos de zinc ó hierro galvanizado para recoger aguas, forrar mostradores, molendos y lavadores de trastos. Colocación de chimeneas para cocinas, ventilaciones para excusados, poniendo en éstos las famosas giratorias.

CARPINTERÍA.—Composición de carruajes, carretones y carretas. Se hace toda clase de ruedas y muebles y lo demás que se solicite.

ARMERÍA.—Composición de toda clase de armas.

FONTANERÍA.—Colocación de baños, excusados, lavatorios, tanques, filtros y demás trabajos concernientes.

EN SUMA.—Solicítense lo que se desee á esta Empresa, que todo será ejecutado con actividad y esmero y á precios sin competencia, asegurando que todos los que me encomienden sus trabajos quedarán satisfechos de la baratura y puntualidad.

Se tornea toda clase de piezas de madera.

P. & F. VALIENTE

COMERCIANTE IMPORTADORES
DE TODA CLASE DE CIGARROS Y CIGARRILLOS
MANUFACTURADOS
Constantemente tienen inmenso surtido de
las más acreditadas fábricas.

Damos especial atención á los pedidos de provincia.

Correos apartado 105.

Teléfono 22

HOTEL FRANCES

ESTABLECIDO EN 1872

La posición céntrica, la construcción higiénica, su reconocida fama y su existencia de 24 años, son causas que lo han colocado en primer término como

Unico en la República.

Ofrece y cumple á sus parroquianos todo el confort deseable y todas las comodidades apetecibles. Una de sus especialidades, que lo hacen superior á sus competidores, es la

Buena Mesa

Y una Bodega de Vinos añejos sin rival

Tiene HABITACIONES ESPECIALES

para agentes viajeros de comercio.

Se habla en él Inglés, Francés,

Alemán, Italiano y Español.

—TRATO EXQUISITO—

Los precios no admiten competencia.

BAÑOS tibios y fríos gratis para los huéspedes.

H PULIS, GERENTE.

LA PALABARRERIA
LA PALABARRERIA
Calle 17, Norte, Número 131

ofrece á su numerosa clientela yal público, en general, un surtido de surtido en monturas y conchas de toda clase, ofreciendo la más puntualidad y esmero en todos los trabajos que se le encargan, á precios sin competencia.

San José, Abril de 1896.

SANTAL MIDY

Inofensivo, suprime el Copáiba, la Cubeba y las Inyecciones. Cura los flujos en 48 horas. Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga: Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria.

Paris, 8, rue Vivienne y en las principales Farmacias

ENERGICO RECONSTITUYENTE
VINO DE PEPTONA
de CHAPOTEAU

La Peptona es, á causa de su pureza, la única empleada en el Instituto Pasteur.

Este vino contiene la carne de vaca digerida por la pepsina; es mucho más activo que los jugos y extractos de carne; nutrense con él los anémicos, convalecientes, tísicos, enfermos privados de apetito, aquejados de los alimentos ó incapaces de soportarlos, y los extenuados por el trabajo, el cansancio ó las vigalias.

En PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias.

ASMA - OPRESIÓN

Los Cigarrillos Indios de Grimault y C^{ia} son el remedio más eficaz que se conoce contra el Asma, la Opresión, el Insomnio, el Catarro, y para facilitar la Expectoración.

En PARIS, 8, rue Vivienne y EN TODAS LAS FARMACIAS

EL JARABE FÉNICO
DE VIAL

combate los microbios ó gérmenes de las enfermedades del pecho, y da maravilloso resultado en las Bronquitis, Asma, Tos, Coqueluche, Gripe, Ronquera, Influenza.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en las principales Farmacias

CREMA DE BISMUTO
de GRIMAULT y C^{ia}, de Paris

El Bismuto es un medicamento heroico empleado con éxito indiscutible contra los cólicos, diarreas, disenterias, gastritis, gastralgias, hinchazones, dolores de estómago, ulceraciones del intestino y diarreas coleriformes.

La Crema ofrece sobre los polvos de Bismuto la ventaja de obrar más rápidamente de hallarse en estado de división extrema y de formar con el agua una agradable bebida láctea.

En PARIS, 8, r. Vivienne, y en las princ. Farmacias.

TIP. COSTARRICENSE,
á cargo de Ovidio J. Marichal
Calle 16 Norte, No 282

BUEN NEGOCIO

Se vende el hermoso local esquinero situado al NE. de la plaza de la Merced en construcción, el mismo que ocupó con su hotel Matías Salazar. El negocio se ofrece con plazos cómodos, y el comprador puede obtener inmediatamente una renta de \$ 150 á \$ 200, que es lo que produce cada mes, *bien administrado*. Además: para edificar, no hay en esa plaza ningún otro punto con más bella situación.

Entenderse con el doctor Marichal en su bufete, 6.ª Avenida Oeste, número 221.

DINAMITA NOBEL

MECHA y TUBOS

D. A. Crespi,
Gerente General para C. A.

Félicia Echeverría,
Agente, San José

LINEA ATLAS SAIJAS DE PUERTO LIMON

A Nueva York y Europa

ADIRONDACK.....	17 Agosto
ALENE.....	24 "
ANDES.....	26 "
ATHOS.....	31 "
ALLEGHANY.....	7 Setiembre
ARDANHU.....	9 "

Los vapores de esta línea son los que mejor servicio tienen para el transporte de CAPE.

Hay en ellos luz eléctrica, ofrecen toda clase de comodidades para el servicio de los pasajeros y hay para atender á las señoras y niños, camareras.

JOHN M. KEITH,
AGENTE.

SCHWARTZ, LOWE & Co. Importadores y Exportadores

Acabamos de recibir un surtido magnífico de mercaderías que ofrecemos á nuestra numerosa clientela á precios sin competencia

CABALLERIZA DEL NORTE

5a. Av., no. 369.

Antiguo local de mederas de

TELEFONO No.

JUAN JONHG

La nueva caballeriza que con el nombre de *Caballeriza del Norte* hemos abierto desde hace algún tiempo, ofrece al público

Carruajes elegantes, cómodos y sólidos para paseo ó para viaje

Alquilo caballos ensillados de buena estampa y excelentes condiciones para paseo.

Se encarga del cuidado de bestias para lo que cuenta con magníficos pastos y granos

ROBERT BROS.

Acaban de recibir un surtido completo de ropa para

CABALLEROS Y NIÑOS

Magníficas carteras,

Perfumes y Pañuelos

SOMBEROS DE HOMBRE Y DE NIÑO

Y LOS FAMOSOS

BAULES ARMARIO

Mueble indispensable para el viajero